

III. CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA

LACARRA DUCAY, María Carmen: *Arte gótico en el Museo de Zaragoza*. Introducción de Miguel Beltrán Lloris, Director del Museo. Zaragoza, Diputación General de Aragón, 2003.

La publicación trata de las piezas que de los siglos XIII, XIV y XV se encuentran en el Museo de Zaragoza (inicialmente llamado Museo Provincial de Bellas Artes, de Zaragoza).

El estudio consta de dos partes bien diferenciadas pero complementarias: Primero, «Introducción. Historia de las colecciones» por el director del museo Miguel Beltrán Lloris (10 p.); aquí se nos da una breve pero completa noticia de la formación del museo y en especial de la entrada de las obras de escultura y pintura góticas y de su procedencia, así como de algún conjunto que anteriormente estaba en el museo y que hoy se encuentra en su localidad de origen, devuelto en el 2002, el retablo de la ermita de la localidad, próxima a Zaragoza, de San Mateo de Gállego.

La segunda parte es el estudio realizado por la profesora M.^a Carmen Lacarra Ducay, catedrática del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza (103 p. con láminas, más un apéndice fotográfico de piezas de referencia, más bibliografía e índice toponímico y onomástico).

Aquí se estudian todas las piezas que de escultura y pintura de los siglos XIII, XIV y XV se encuentran en el museo, provenientes de diversas localidades aragonesas. Tenemos que recordar que la autora lleva más de treinta años dedicándose al estudio de la época gótica y que en 1970 ya publicó un catálogo de la pintura gótica contenida en este museo. Sin lugar a dudas, la autora es la mejor conocedora de la pintura gótica aragonesa.

El libro que comentamos es un magnífico ejemplar en presentación, pues contiene reproducción fotográfica en color del conjunto y de algunos detalles de cada pieza, también lo es en su estudio con un texto agradable y de completa enseñanza para el lector. No es un texto de catálogo al uso. La autora en su estudio ha conseguido facilitar de cada pieza la información material exhaustiva, más un perfecto comentario iconográfico y además acertadísimas comparaciones complementarias con otras obras, contextualización de las obras y los autores. El texto sobrepasa, con sencillez y amenidad, un catálogo de museo, para situarnos en una incitación al estudio del arte gótico aragonés, por ello nos facilita extractos biográficos de los autores y de los mecenas de las obras. No le faltan juicios críticos y citas bibliográficas para que podamos comprender el transcurso y evolución de la investigación de las diferentes piezas y problemas resueltos. La autora lo embellece, también, con unos pocos fragmentos documentales referentes a diversas piezas. Completa el texto y sus espléndidas reproducciones, un apéndice de antiguas fotografías, en blanco y negro, con referencias a otras pinturas citadas, algunas desaparecidas, a grabados, a modelos o imitaciones de los modelos de las pinturas del museo.

Queremos llamar la atención sobre algunas piezas que destacan ya por su calidad artística o por el atractivo de su iconografía, lo cual lo hacemos para los

lectores que no sean asiduos a este museo y así animarlos a su estudio y contemplación.

Entre la escultura, el sepulcro del rico-hombre de Aragón don Pedro Fernández de Híjar y Alagón, en precioso alabastro blanco que parece mármol, su figura yacente aparece vestida con el hábito cisterciense, procede del monasterio de Rueda de Ebro, es obra anterior a 1400. También destacamos los relieves con los escudos de Aragón procedentes del antiguo palacio de la Diputación del reino.

En la pintura los amplios restos de pintura mural procedente de la capilla de don Gil Garlón, de Daroca, dedicada a Santo Tomás. El retablo de Jaime Serra, encargado por el canónigo fay Martín de Alpartil. Pinturas de Marzal de Sax y Blasco de Grañén, o las de Martín de Soria y Juan de la Abadía. Y sin lugar a dudas lo que queda del retablo de la Santa Cruz, de la localidad de Blesa, obra de Miguel Jiménez y Martín Bernat.

El libro es un compendio exquisito en el que nada le sobra ni le falta.

JUAN F. ESTEBAN LORENTE

LOS ESTUDIOS DE OBRAS PÚBLICAS EN ESPAÑA

AGUILAR CIVERA, Inmaculada: *El territorio como proyecto. Transporte, obras públicas y ordenación territorial en la historia de la Comunidad Valenciana.* Valencia, Generalitat valenciana, 2003.

Bajo el término de Obras Públicas, siguiendo la definición de Pelayo Clairac y Sáenz, se engloban todas aquellas actuaciones de utilidad pública como la construcción de carreteras, ferrocarriles, canales de navegación y riego, los puertos de mar, los faros, el desecamiento de lagunas y terrenos pantanosos, el abastecimiento de aguas de las poblaciones, la navegación, y el aprovechamiento de aguas de ríos. En general, este tipo de infraestructura recayó bajo la responsabilidad de ingenieros civiles, una profesión que nace y se desarrolla coincidiendo con el desarrollo del ferrocarril. Este nuevo medio de transporte exigía un conocimiento técnico elevado e incidía directamente en la vertebración del territorio y en la modificación de su paisaje. Terraplenes, puentes, viaductos, túneles, estaciones eran trabajos encargados por las empresas ferroviarias a un gabinete técnico formado por un grupo de ingenieros civiles. Así, con el discurrir de la sociedad industrial, el ingeniero civil fue afirmando sus competencias en el desarrollo del territorio y de la ciudad industrial. Al mismo tiempo, la figura del ingeniero decimonónico es clave para entender el triunfo del funcionalismo y de la racionalización a mediados del siglo XX. El ingeniero del XIX recoge en sus actuaciones, de una manera natural, los conceptos de maquinismo, de funcionalidad, de estandarización características de la arquitectura que se desarrolle siguiendo los dictados de la mecanización. Al mismo tiempo que, realiza importantes aportaciones al ámbito de la construcción y de los nuevos materiales indus-

triales. Conceptos y ensayos todos ellos que cuajaran en un nuevo estilo definidor de la sociedad contemporánea como fue el funcionalismo de la década de los cincuenta.

Sin embargo, y pese a la importancia de estas actuaciones para la comprensión global del fenómeno industrial y su incidencia en la modificación de los hábitos de vida del ciudadano contemporáneo, los estudios en torno a las obras públicas y a la figura del ingeniero no se han desarrollado con la intensidad necesaria.

Repasando la historiografía sobre las obras públicas editada en nuestro país, se observa un gran vacío historiográfico si lo comparamos con otras disciplinas, como la historia de la arquitectura; así, en una primera etapa caben destacar estudios pioneros como los llevados a cabo por P. Alzola y Minondo, *Historia de las Obras Públicas en España* (1899); Carlos Fernández Casado, *Breve historia de la ingeniería española* (1950) o *Arquitectura del ingeniero* (1975) y Gonzalo Menendez Pidal sobre *Los caminos en la historia de España* (1951). Posteriormente, en lo que podríamos calificar de una segunda etapa, que abarcaría las décadas de los ochenta y noventa, se ha producido un aumento nada desdeñable de este tipo de estudio gracias a la labor de investigadores como Antonio Bonet Correa, Juan Antonio Fernández Ordoñez o Ignacio González Tascón, entre otros. Sin embargo, siguen siendo insuficientes si tenemos en cuenta la magnitud e importancia de este tipo de actuaciones. El texto que comentamos en esta reseña bibliográfica vendría a llenar una de estas ausencias. En este caso, se nos ofrece una visión general de la evolución de las obras públicas en la Comunidad Valenciana desde los orígenes —los iberos— hasta los tiempos actuales.

La autora de este ensayo es Inmaculada Aguilar, profesora de Historia del Arte de la Universidad de Valencia. Investigadora siempre arriesgada y pionera ya que fue una de las primeras historiadoras del arte que se aproximó al estudio del ferrocarril —*Historia de las estaciones. Arquitectura ferroviaria en Valencia* (Valencia, 1984); *Estaciones y ferrocarriles valencianos* (Valencia, 1995)— y de la ciudad industrial —*El orden industrial en la ciudad. Valencia en la segunda mitad del siglo XIX* (Valencia, 1990)—. Siguiendo esta línea innovadora, nos ofrece en este texto un análisis histórico de las obras públicas valencianas. Recorre los tiempos de los iberos, de los romanos, de la Edad Media, de los Austrias, de las Ilustración y del nuevo orden industrial concluyendo con un repaso por las actuaciones más destacadas llevadas a cabo a lo largo del siglo XX. A través de estas páginas encontramos una historia del arte entendida como historia de la ciudad, en la línea de renovación de esta disciplina que inició, en nuestro país, el profesor Antonio Bonet Correa pero que, sin embargo, no se ha convertido una de las corrientes más abundantes de la historiografía artística. Al mismo tiempo, dentro de estos estudios de la ciudad y del territorio, no es habitual incidir en los aspectos puramente ingenieriles sino más bien en los grandes monumentos y eventos, elementos todos ellos de los que no prescinde nuestra autora. Inmaculada Aguilar incide en lo cotidiano: el mundo del ferrocarril, del automóvil, de los puertos y de los faros, entre otras cosas. Todo ello imbricado en la historia

global de la ciudad y del territorio valenciano por lo que, a través de las páginas de este bello libro, acaba explicando el significado de la obra pública dentro de un marco más global como es el de la Historia de la Cultura.

Desde mi punto de vista, las aportaciones más destacadas de este texto son tres. En primer lugar, es un estudio que sirve de modelo metodológico para abordar los estudios de la ciudad y del territorio desde otro punto de vista. Este trabajo deberá animar a las nuevas generaciones de historiadores del arte a adentrarse en estos temas, porque la historia del arte no es sólo la historia de los grandes monumentos y de los genios artísticos, es también la comprensión de los fenómenos que hacen posible el discurrir diario de la ciudad. Y no cabe duda, que para ello, es imprescindible el estudio de la obra pública y de sus protagonistas. En segundo lugar, este texto es un ejemplo de la solvencia de la Historia del Arte para abordar estos temas que habitualmente acometen otros profesionales como los arquitectos o los propios ingenieros. Estudios como el presente deberían ser un revulsivo para que las instituciones y los colegios profesionales se animaran a publicar estudios de este tipo realizados por historiadores del arte y, a ser posible, por equipos interdisciplinarios. Y, finalmente, y en tercer lugar, el conocimiento de la obra pública deberían servir para que cada día la sociedad sea consciente de su valor patrimonial, ya que en ella se aúnan significados históricos, técnicos y estéticos, en definitiva la obra pública forma parte del patrimonio histórico artístico de todo lugar. Por ello, se debe exigir que la obra pública se conserve adecuadamente —no faltan ejemplos en nuestra comunidad de intervenciones desdichadas— y al mismo tiempo se debe incidir en la obligación que tienen los poderes públicos para que las nuevas actuaciones en infraestructuras respeten la historia y se integren adecuadamente en el territorio.

MARÍA PILAR BIEL IBÁÑEZ

SOBRE CERÁMICA ARAGONESA DECORADA

ÁLVARO ZAMORA, María Isabel: *Cerámica Aragonesa*. Zaragoza, Ibercaja, 2003. 3 vols. Vol. I: Contexto histórico: los artífices, el trabajo y el medio. 275 págs., 47 figs.; vol. II: La obra cerámica: La cerámica aragonesa desde el siglo XIII al XVII (1610). 255 págs., dibs. 1 a 41, figs. 1 a 399; vol. III: La obra cerámica: La cerámica aragonesa desde 1610 a la extinción de los alfares (siglos XIX-XX). 312 págs., dibs. 42 a 88, figs. 400 a 860.

Quienes, como le sucede al firmante, hemos seguido de cerca los sólidos pasos de la trayectoria investigadora de María Isabel Álvaro Zamora, catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, hace varios años que teníamos noticia de esta obra monumental, ya que la autora, como ella misma anota en el prólogo, hizo entrega del texto original para la imprenta en septiembre de 1995. Tras un azaroso y dilatado proceso de impresión, que ha demorado durante ocho años la aparición de esta obra tan esperada, nos llega al fin en

una bellísima edición en tres volúmenes, profusamente ilustrada con un excepcional trabajo fotográfico de Pedro José Fatás.

Esta obra, aunque la autora haya disfrutado de un año sabático durante el curso 1993-94, dedicado por entero a la preparación de la misma, es obviamente resultado y fruto maduro de toda una vida de investigación, como no puede ser de otro modo cuando se trata de una aportación de tan gran calado. Por ello conviene recordar al lector que la profesora María Isabel Alvaro ha consagrado al tema de la cerámica aragonesa decorada los tres proyectos de investigación más relevantes de su vida académica en la Universidad de Zaragoza, a saber: 1) la memoria de licenciatura, de 1971, sobre «Cerámica en el Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza (siglos XIII-XX)», en 3 volúmenes; 2) la tesis doctoral, de 1975, sobre «La cerámica de Muel. Aportaciones para el estudio de otros alfares aragoneses», en 10 volúmenes; y 3) el proyecto original inédito para el concurso a la Cátedra de Historia del Arte, de 1986, sobre «La cerámica de Villafeliche. Evolución histórica, técnica y artística de su producción». Todos estos trabajos, en parte debido a su extensión y corte académico, han permanecido inéditos, pero sin embargo han constituido el fundamento imprescindible para poder abordar una obra de estas características.

María Isabel Álvaro Zamora es una destacada representante de la escuela de investigación en Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, escuela de reconocido rigor académico que dió sus primeros pasos en la década de los años sesenta y setenta del pasado siglo bajo la dirección de los profesores Francisco Abbad Ríos y Federico Torralba Soriano, destacando muy pronto algunos de sus miembros por su especial dedicación a las diversas manifestaciones de las artes decorativas. Así junto a los estudios sobre cerámica de la profesora Alvaro Zamora cabe señalar, entre otros, los del profesor Juan Francisco Esteban Lorente sobre platería y los de la profesora Carmen Rábanos Faci sobre tapices. Pero mientras las líneas principales de investigación de los profesores Esteban Lorente y Rábanos Faci pronto iban a derivar hacia los estudios sobre iconografía y sobre arquitectura contemporánea, respectivamente, nuestra autora ha seguido manteniendo con tesón y entusiasmo su línea principal de investigación dedicada a la cerámica y a las artes decorativas en general, sin dejarse vencer por el conocido «cansancio del tema».

Esta obra se ocupa de la cerámica decorada obrada en Aragón entre los siglos XIII y XX, es decir, de la producción vidriada con barniz blanco de estaño (o con barniz de plomo coloreado por un óxido) y con algún tipo de ornamentación, quedando fuera del estudio otras especialidades cerámicas, como la tinajería manual urdida, la cantarería de torno y la ollería, especialidades a las que por otra parte María Isabel Alvaro Zamora ya había dedicado su atención en otra obra básica, editada por Libros Pórtico en 1980, con el título de «Alfarería popular aragonesa» (al que siguió en la misma editorial, en 1981, un imprescindible «Léxico de la cerámica y de la alfarería aragonesas»).

El lector se encuentra, pues, ante la obra básica actual de referencia sobre el tema, o sea, ante una historia total de la cerámica decorada aragonesa, siste-

matizada en tres volúmenes, de los que —como puede constatarse por sus respectivos subtítulos— el primero se dedica a los factores externos a la obra cerámica (el contexto histórico, económico y social) mientras que el segundo y el tercero lo hacen a los factores internos de la obra cerámica, es decir, al análisis del lenguaje cerámico, desde los materiales y las técnicas hasta las formas y la decoración. El estudio de las piezas cerámicas se plantea en su evolución histórica desde el siglo XIII hasta el XX, un amplio periodo que queda dividido en dos por la fecha crucial de 1610, año de la expulsión de los moriscos, que sirve de límite entre el volumen segundo y el tercero, una periodización que la autora ya había utilizado en su primera síntesis en dos volúmenes sobre este mismo tema (con los títulos de «Cerámica aragonesa I», de 1976, hasta la expulsión de los moriscos, y de «Cerámica aragonesa decorada», de 1978, desde la expulsión de los moriscos). Aquella primera entrega de juventud, más breve de contenido y de más modesta edición, obra de obligada referencia en las últimas décadas, queda felizmente desplazada por esta monumental obra de madurez en tres volúmenes.

Por tratarse de una obra de tanto alcance y empeño, como se lleva dicho, resultaría enojoso ensayar un resumen de su contenido, que por otra parte el lector puede obtener con eficacia a través de los precisos índices de los tres volúmenes, mientras que me parece de mayor interés para los objetivos de esta crítica anotar algunas referencias contextualizadoras sobre el método de investigación de la autora y sobre el resultado de la obra. Por lo que respecta al método de investigación, ya la autora se encarga de subrayar en el atinado prólogo la pluralidad de metodologías utilizadas para el estudio de los factores externos de la obra cerámica, desde los métodos de la investigación histórica hasta los de la investigación etnográfica, que considera complementaria y ratificadora de la histórica.

Así por un lado la autora utiliza una ingente documentación histórica, procedente de todo tipo de archivos, destilada a lo largo de toda la obra, y especialmente vertida en los «Anexos» finales del volumen primero, con importantes tablas de precios de materiales, compraventas y arrendamientos de alfares, arrendamientos de producción cerámica y de diversos negocios. Y por otro lado esta exhumación documental se ha contrastado con un extenso trabajo de campo, de enfoque etnográfico, en el que la autora ha recorrido toda la geografía aragonesa para recuperar la alfarería tradicional, tema del que ya se ha hecho mención.

Por lo que a los factores internos de la obra cerámica se refiere, la autora ha abordado de forma rigurosa la catalogación y estudio directo de cada una de las piezas, no sólo de las procedentes de los alfares aragoneses, revisando además las excavaciones históricas más importantes (las realizadas por Almagro-Llubiá en Muel, Teruel y Villafeliche, con las piezas depositadas en el Museo de Cerámica de Barcelona, y las realizadas por Galiay Sarañana en Muel, con las piezas depositadas en el Museo de Zaragoza) sino también la catalogación y estudio de piezas procedentes de otros alfares españoles e italianos relacionadas con Aragón, como es el caso de la penetración en los alfares españoles de la moda cerámica ligure en los siglos XVII y XVIII. El estudio concienzudo de los precedentes cerámicos islámicos así como de la producción de los alfares península-

res coetáneos le ha permitido a la profesora Alvaro Zamora establecer con precisión las características técnicas, tipológicas y ornamentales de la cerámica aragonesa decorada, tanto piezas de vajilla como azulejería, en los principales alfares de Teruel, Muel y Villafeliche.

El resultado obtenido, de acuerdo con los objetivos de su autora, es un magnífico corpus de la cerámica aragonesa decorada, coherente e inteligible, espléndidamente sistematizado, que no sólo servirá a los estudiosos de Historia del Arte, sino que resultará muy gratificante para todo tipo de conocedores, coleccionistas y amantes de la cerámica, así como de imprescindible vademecum para luz de arqueólogos en futuras excavaciones. Además con esta obra queda patente y manifiesta la trascendencia de la cerámica decorada en el contexto del patrimonio aragonés, sólo comparable por su singularidad a sus más destacadas manifestaciones artísticas.

Para concluir, además del reconocimiento intelectual de la comunidad académica a su autora por esta impagable aportación, deseo manifestar mi felicitación a Ibercaja, la entidad editora, y al mentor de esta edición, don Juan Alfaro, por tan extraordinario logro, con el deseo de que esta entidad siga patrocinando la edición de obras tan singulares para beneficio cultural de todos.

GONZALO M. BORRÁS GUALIS

LAS CASAS-PALACIO SEVILLANAS DEL SIGLO XVI

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *El Palacio de las Dueñas y las casas-palacio sevillanas del siglo XVI.* Sevilla, Fundación Aparejadores, 2003. 50 figs., 1 plano y 4 alzados.

Nos llega desde Sevilla para la sección de «Crítica Bibliográfica» de *Artigrama* esta excelente monografía de Teodoro Falcón Márquez, catedrático de Historia del Arte de la Universidad Hispalense, curtido investigador en historia de la arquitectura sevillana, que en los últimos años ha venido aportando en diferentes revistas y congresos científicos importantes novedades documentales sobre el palacio de las Dueñas y sobre la casa de los Pinelo, así como una ajustada interpretación de las tipologías constructivas de las casas-palacio sevillanas del siglo XVI. Ahora, en una pulcra edición de la Fundación Cultural del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Teodoro Falcón nos ofrece una obra básica de conjunto sobre este tema, en la que aunque el objetivo monográfico es el palacio de las Dueñas, cuya historia y transformaciones han sido estrictamente documentadas, en especial a partir de los fondos del Archivo ducal de Medinaceli, sin embargo el análisis arquitectónico de este monumento va precedido, como no podía ser de otro modo desde los rigurosos planteamientos metodológicos del autor, por una detenida consideración dedicada a la tipología arquitectónica de las casas-palacio sevillanas del siglo XVI así como a sus modelos más representativos: la Casa Real en el Alcázar, el palacio de Altamira,

el palacio de los marqueses de la Algaba, la casa de los Pinelo, las Casas arzobispaes, la casa de Pilatos y la casa de los Almansa (Mañana).

Esta destacada contribución científica del profesor Falcón Marqués sobre las casas-palacio sevillanas del siglo XVI viene a sumarse al excelente momento historiográfico por el que atraviesa el tema, cuyo preciso estado de la cuestión se ofrece en una apretada Introducción, y se acompaña de una completa bibliografía. En efecto, en estos últimos años la arquitectura sevillana del siglo XVI ha sido objeto de brillantes aportaciones, entre las que además de las del autor, destacan entre otras las de los profesores Alfredo Morales y Vicente Lleó.

El tema de las casas-palacio sevillanas del siglo XVI es de extraordinario interés y resulta de gran alcance tanto para la valoración de la arquitectura mudéjar sevillana y de su pervivencia en la Edad Moderna cuanto para situar en sus justos términos el fenómeno del renacimiento en la arquitectura sevillana y española del siglo XVI. En este sentido no resulta ociosa la referencia que el autor hace al texto del historiador Alonso de Morgado, de 1587, cuyo testimonio conviene retener aquí: «Todos los vecinos de Sevilla labran ya las casas a la calle, lo cual da mucho lustre a la ciudad. Porque en tiempos pasados todo el edificar era dentro del cuerpo de las casas, sin cuidar de lo exterior, según que hallaron a Sevilla de tiempos de los moros».

Un determinado enfoque «fachadista» de la historia de la arquitectura española del siglo XVI ha puesto el énfasis en este «labrar las casas a la calle», del que se ha derivado sin duda una sobredimensión del fenómeno renacentista. Para centrar esta debatida cuestión constituyen una excepcional piedra de toque las casas-palacio sevillanas, ya que además de sus fachadas siguen también edificando «dentro del cuerpo de las casas». Y estos interiores de las casas-palacio sevillanas del siglo XVI, tanto en su organización espacial, como en las soluciones arquitectónicas de todo tipo —carpintería de puertas, techumbres y armaduras, yeserías— derivan del palacio mudéjar de Pedro I (1364-1366) en el Alcázar, que es el modelo de la arquitectura civil mudéjar cortesana del ámbito sevillano.

Desde este punto de vista adquieren en la historia de la arquitectura española una importancia singular las sevillanas casas de Pilatos y de las Dueñas, así como la personalidad de doña Catalina de Ribera y de sus hijos don Fadrique y don Fernando Enríquez de Ribera, respectivos herederos de las citadas casas a la muerte de su madre en 1504. Ni el impulso dado por Carlos V ni la bien estudiada importación de mármoles genoveses a partir de 1526 pudieron transformar la potente tradición mudéjar de la arquitectura civil sevillana, cuyos edificios son en algunos casos auténticos palimpsestos, que ofrecen superpuestas sobre los mismos espacios y muros las secuencias almohade, mudéjar y barroca. En esta monografía del profesor Falcón Márquez el peso de la tradición mudéjar cortesana queda bien patente y correctamente analizado y valorado. Todavía en las transformaciones realizadas en el palacio de las Dueñas en 1571 para las reformas del jardín se recurría al modelo islámico de patio de crucero («En el dicho jardín se hicieron unos cruzeros y un almacén para el agua»).

